

PRACTICAS EXTERNAS DEL MÁSTER EN SEGURIDAD

Curso 2015/2016

(Código:26603201)

1.PRESENTACIÓN

Asignatura correspondiente al segundo curso. Una vez superados los 60 créditos del período de Formación, todos los alumnos deben matricularse de la asignatura de Prácticas Externas, correspondiente al módulo de Investigación.

Cualquier notificación del equipo docente, se colgará en la plataforma ALF.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos que pertenezcan a los distintos Cuerpos profesionales de la Seguridad (Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Local, Autonómica, Funcionarios de Prisiones y Profesionales de la Judicatura), podrán solicitar el Reconocimiento de las Prácticas, previa presentación de un Certificado del Superior Jerárquico, donde se refleje que están en activo en dichos puestos.

NO SE HARÁN RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITO SI SE SOLICITAN FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO POR LA UNED.

Los alumnos universitarios tendrán que realizar las prácticas de forma obligatoria y estas consistirán en tres sesiones presenciales, que se celebrarán a lo largo del curso y se colgarán con suficiente antelación en la plataforma ALF.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la presente asignatura se pretende que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos en la primera parte del master a situaciones prácticas.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Durante el curso académico, se celebrarán en Madrid tres sesiones presenciales de carácter obligatorio para los alumnos que se hayan matriculado en la asignatura, con un contenido teórico- práctico.

6.EQUIPO DOCENTE

- [REMEDIOS MORAN MARTIN](#)
- [CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ](#)
- [FANNY CASTRO-RIAL GARRONE](#)



7.METODOLOGÍA

Esta parte del master pretende plantear la práctica cotidiana de los diversos supuestos que conforman la seguridad. Para ello contaremos con especialistas y expertos del ámbito policial, judicial, médico y empresarial.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización se seguirá a través de la plataforma aLF, el correo electrónico y telefónicamente.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al finalizar la semana de prácticas, TODOS los alumnos deberán entregar una memoria de las mismas, que podrán realizar y presentar en cualquier formato, a la coordinación del Master y serán analizadas por la Comisión.

Para la entrega de las memorias se habilitará un espacio en la plataforma aLF.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

